



TRANS'DIR SERVICES Cia. Ltda.

INTERNATIONAL FREIGHT FOR WARDERS & WORLDWIDE LOGISTICS

DM de Quito, 31 de Marzo del 2017

Señores

MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS

Presente.

De mis consideraciones:

Como comisario de la compañía Transdirservices Transporte Directo y Servicios Cia. Ltda.

Presento a consideración de los señores accionistas, el informe sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, así como las operaciones realizadas y los resultados obtenidos en el año referido.

La empresa TRANSDIRSERVICES TRANSPORTE DIRECTO Y SERVICIOS CIA. LTD.

Obtiene una pérdida de USD. 12.412,36

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos, reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y el resultado de la operación realizada durante el ejercicio económico que terminó a la fecha anteriormente señalada. Los registros contables son llevados en conformidad con los principios de contabilidad general aceptado y aplicado en forma consistente.

Para la confirmación de las cifras en los estados financieros se emplearon pruebas y demás procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.

OPERACIONES

Los ingresos en la empresa en términos monetarios son US\$. 187.189,88. Los rubros más sobresalientes en los ingresos son: Handling US\$. 28.293,09 de la exportación aérea, Ingresos por embarques marítimos por US\$. 35.622,22. Por transporte US\$. 65.050,00 y otros rubros son comisiones de líneas aéreas y otros.

COSTOS DE OPERACIÓN

Las operaciones por manejo de carga de exportación aérea y marítima ocasionan que los costos sean elevados, como son contratación y alquiler de camiones y tráiler s. de carga, las tarifas de servicios como, internet, teléfono, energía eléctrica y sueldos, influyen en la elevación de los costos en este tipo de empresas de servicios.

RESULTADOS

El resultado de la empresa TRANSDIRSERVICES TRANSPORTE DIRECTO Y SERVICIOS CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2016 determina una pérdida antes mencionada, este resultado ha sido consecuencia de la situación política y económica del país y de los recargos tributarios, salvaguardias, y otras restricciones aplicadas a las importaciones y consecuentemente la afectación directa a nuestro negocio del transporte aéreo y marítimo internacional y servicios anexos.

Atentamente


Ing. Cristina Flores.

COMISARIO